



Dña. Pilar Paneque Sosa
Sra. Subsecretaria del Ministerio de Hacienda y Función Pública
C/ Alcalá, 5-9
28071 Madrid

Madrid, 12 enero de 2022

Estimada Subsecretaria,

Nos dirigimos a Ud por un tema que actualmente preocupa a toda la sociedad y lógicamente en nuestro ámbito del Ministerio que gestiona y administra en materia de los recursos humanos y las relaciones laborales. Como bien debe saber en la actualidad existe un altísimo incremento de casos afectados por la enfermedad COVID, que se sitúa en riesgo muy alto por las autoridades sanitarias.

En la actualidad la Resolución de Función Pública de 15 de septiembre sobre revisión de las medidas frente a la Covid-19 a adoptar en la AGE, no creemos que se ajusten a la situación actual de la pandemia, pues la mejora de la situación en la que se basan está, en este momento, absolutamente sobrepasada por la evolución negativa constatada por las autoridades sanitarias.

Resulta paradójico y lo ponemos de relieve, que en edificios compartidos por diversos Organismos los empleados/as públicos/as dependientes de nuestro Departamento tengan una presencialidad estricta, y otros Organismos actúen de forma más flexible y acorde a la situación sanitaria.

Desde esta representación sindical de UGT y CCOO reclamamos que se tomen las medidas oportunas en el Ministerio y sus organismos dependientes con el objeto de salvaguardar la salud del personal empleado público y los riesgos derivados tanto de la presencia en los puestos de trabajo como de los desplazamientos al mismo, dictando las resoluciones e instrucciones oportunas, y concretamente consideramos muy conveniente y necesaria.

El personal del Ministerio ha acreditado sobradamente su responsabilidad realizando su trabajo de manera no presencial, por tanto, creemos muy necesario incrementar la no presencialidad, al menos hasta que la situación sanitaria llegue a unos parámetros de normalidad, contribuyendo a reducir los contagios en el entorno laboral y su impacto en el sistema asistencial.

Atentamente,

Por UGT

Luis Asensio
Sección Sindical UGT-Hacienda

Por CCOO

Jesus Guerrero Titos
Sección Sindical Estatal MEH